



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 NOV. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1430-06

EXPTE.N° 4.697/04.-

VISTO:

La elevación realizada por el alumno de la Licenciatura en Historia, Plan de Estudios 2000, Mauro Fernando Figueroa, LU.N° 704.225, en la que solicita cambio de tema y prórroga para la presentación de la Tesis de Licenciatura que fuera aprobada por Res. H. N° 1519/04; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la Res.H.N° 1519/04, se aprueba el tema de tesis propuesto: "La Armada Argentina 1943-1955. Relaciones con el primer peronismo";

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval del Director y Codirectora de Tesis, Dr. Guillermo Oyarzabal y Prof. María Elina Tejerina;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 581/06, aconseja autorizar la modificación del tema y otorgar prórroga por un año para la presentación de la Tesis de Licenciatura, a partir del 25 de octubre de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 07-11-06)

RESUELVE:

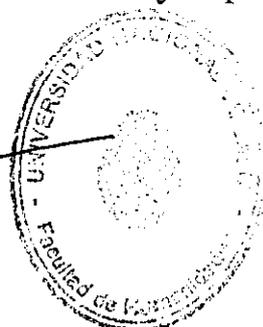
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación del tema de tesis de Licenciatura en Historia, Plan de Estudios 2000, solicitado por el alumno, Mauro Fernando Figueroa, LU.N° 704.225, el cual se denominará **"RELACIONES DE LOS GOBIERNOS RADICALES Y CONSERVADORES CON LAS INSTITUCIONES MILITARES. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN DESDE LA OPTICA NAVAL. 1916-1938"**;

ARTICULO 2°.- OTORGAR al alumno mencionado en el Art. 1°, prórroga por 1 (uno) año para la presentación de su Tesis de Licenciatura, a partir del 25 de octubre de 2006.

ARTICULO 3°.-COMUNICAR al alumno interesado, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

428-06

MARÍA ELINA TEJERINA
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.S.



Lis. GUILLERMO OYARZABAL
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.S.